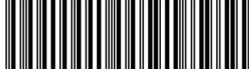


1/1 0088332 2



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

MORER URIEL HERNAN  
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2  
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110088332202310202DIGITAL

OCCBA-515206112407000PA00000000

## Cuentas

### CONSOLIDADO

<b>CC \$ 473-001722/2</b> (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473	<b>\$ 7.485.751,95</b>
Intervinientes	
<b>MORER URIEL HERNAN</b> (20-27119695-5)	

### DETALLE

#### Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
<b>SALDO ANTERIOR</b>					<b>490.911,39</b>
21/09		IMP.LEY 25413 21/09/23 00001	-0,69		490.910,70
22/09	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		490.610,70
22/09	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		490.547,70
22/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-480.000,00		10.547,70
22/09		IMP.LEY 25413 22/09/23 00002	-2,17		10.545,53
02/10	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 09/23	-7.500,00		3.045,53
02/10	D	IVA TASA GENERAL	-1.575,00		1.470,53
02/10	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-225,00		1.245,53
02/10	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-406.300,00		-405.054,47
02/10	D 733	TRANSFERENCIA		420.000,00	14.945,53
02/10		IMP.LEY 25413 02/10/23 00001	-2.493,60		12.451,93
03/10	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP066 305775 9		80.322,00	92.773,93
03/10	D	REG REC SIRCREB F:03/10/23	-160,64		92.613,29
03/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-481,93		92.131,36
04/10		IMP.LEY 25413 04/10/23 00001	-0,96		92.130,40
09/10	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP089 488508 0		35.000,00	127.130,40
09/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-127.130,40		0,00
09/10	D	REG REC SIRCREB F:09/10/23	-70,00		-70,00
10/10	D 587	TR.NE2421659 URIEL HERNAN		220.000,00	219.930,00
10/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-204.962,30		14.967,70
10/10		IMP.LEY 25413 10/10/23 00001	-1.230,19		13.737,51
11/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-210,00		13.527,51
11/10		IMP.LEY 25413 09/10/23 00002	-762,78		12.764,73
19/10	D 587	TR.NE2524143 GRUPO MARATEX S R		524.161,30	536.926,03
19/10	D 733	TRANSFERENCIA		99.500,00	636.426,03

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-500000319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
19/10	D 733	TRANSFERENCIA		48.100,00	684.526,03
19/10	D	REG REC SIRCREB F:19/10/23	-1.048,32		683.477,71
19/10	D	REG REC SIRCREB F:19/10/23	-96,20		683.381,51
19/10	D	REG REC SIRCREB F:19/10/23	-199,00		683.182,51
19/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-4.030,56		679.151,95
20/10	D 284	DEPOSITO EFECTIVO		1.500.000,00	2.179.151,95
20/10	D 284	DEPOSITO EFECTIVO		1.500.000,00	3.679.151,95
20/10	D 284	DEPOSITO EFECTIVO		1.500.000,00	5.179.151,95
20/10	D 284	DEPOSITO EFECTIVO		1.500.000,00	6.679.151,95
20/10	D 587	TR.NE2401962 GRUPO MARATEX S R		145.782,00	6.824.933,95
20/10	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE		513.000,00	7.337.933,95
20/10	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE		85.644,00	7.423.577,95
20/10	D 733	TRANSFERENCIA		62.174,00	7.485.751,95
<b>SALDO AL 20 DE OCTUBRE</b>					<b>7.485.751,95</b>
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>			<b>-1.238.842,74</b>	<b>8.233.683,30</b>	

**Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **SEPTIEMBRE 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
2,86	0,00	0,00	0,00	2,86

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE 2023 \$ 0,00**

**Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **OCTUBRE 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
4.487,53	4.722,49	0,00	0,00	9.210,02

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **OCTUBRE 2023 1.605,65**

**REGIMEN SISTEMA SIRCREB**

PERIODO 21/09/2023 AL 21/09/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 1.574,16

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

# Transferencias

**RECIBIDAS** (información al: 20/10/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
10/10	007	20271196955URIEL HERNAN	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2421659 2421659		\$	220.000,00	CC \$ 473-001722/2
02/10	LINK	20271196955 MORER URIEL HER	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	420.000,00	CC \$ 473-001722/2
19/10	007	30717585999GRUPO MARATEX S R	P.PROV.E/C OTROS B	VARIOS 2524143 2524143		\$	524.161,30	CC \$ 473-001722/2
03/10	0017	0020265472304DROVANDIGERARDO	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	80.322,00	CC \$ 473-001722/2
19/10	BBNK	620338313226 FEDE/BERTIN FAR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	48.100,00	CC \$ 473-001722/2
20/10	007	30717585999GRUPO MARATEX S R	P.PROV.E/C OTROS B	VARIOS 2401962 2401962		\$	145.782,00	CC \$ 473-001722/2
09/10	0017	0023214287919FERNANDEZDANIEL	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	35.000,00	CC \$ 473-001722/2
19/10	BBNK	620338313226 FEDE/BERTIN FAR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	99.500,00	CC \$ 473-001722/2
20/10	BBNK	620338313226 FEDE/BERTIN FAR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	62.174,00	CC \$ 473-001722/2

## Legales y avisos

### Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar) e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

### Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.





Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Octubre de 2023.

Estimada/o,

Nos comunicamos para informarte las nuevas comisiones de Tarjetas y Cuentas, vigentes a partir del 1° de Enero de 2024. Los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

En el caso de las tarjetas de crédito, los precios indicados no aplican a las tarjetas que se encuentren dentro de una Cuenta o paquete o que tengan convenio especial por cobranding (Boca, River, Peugeot) o por acreditación de haberes. En estos casos, las comisiones se mantendrán vigentes siempre y cuando continúes cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA.

#### **Tarjetas de crédito (fuera de Cuenta, fuera de convenios especiales, sin acreditación de haberes)**

Las comisiones de estas **tarjetas de crédito** que estarán vigentes a partir de los cierres de resumen que se produzcan el **1° de Enero de 2024** serán las siguientes:

##### \*Comisión anual VISA

- \$ 41.987 para la Tarjeta Visa Nacional
- \$ 54.208 para la Tarjeta Visa Internacional
- \$ 119.548 para la Tarjeta Visa Gold
- \$ 166.496 para la Tarjeta Visa Platinum
- \$ 207.999 para la Tarjeta Visa Signature

##### \*Comisión anual Mastercard

- \$ 41.987 para la Tarjeta Mastercard Regional
- \$ 54.208 para la Tarjeta Mastercard Internacional
- \$ 119.548 para la Tarjeta Mastercard Gold
- \$ 166.496 para la Tarjeta Mastercard Platinum
- \$ 207.999 para la Tarjeta Mastercard Black

La comisión de Mantenimiento mensual: para todas las tarjetas de crédito Signature, Black, Platinum, Gold, Internacional, Nacional y Regional será de \$2.904.

Comisión por reposición por robo, extravío o hurto: para todas las tarjetas de crédito Signature, Black, Platinum, Gold, Internacional, Nacional y Regional será de \$7.623.

#### **Cuentas**

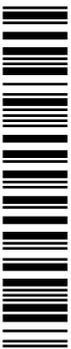
Las comisiones de mantenimiento mensual de Cuentas que estarán vigentes a partir del **1° de Enero de 2024** serán las siguientes:

- Cuenta Express \$10.800
- Cuenta Plus, Unicuenta, Practicuenta o Cuenta Gol Sin TC, Cuenta Fácil \$14.600
- Cuenta Plus Gold \$15.700
- Cuenta Full \$18.800
- Cuenta Premium y Cuenta Personal \$24.800
- Cuenta Premium World \$33.500
- Cuenta 05 \$5.000
- Cuenta 17 \$5.900
- Cuenta Inversor \$5.000

Las comisiones de **tarjetas de débito** que estarán vigentes a partir de Enero del 2024 serán las siguientes:

- Reposición de tarjeta VISA Débito por robo o extravío \$2.100
- Movimientos en cajeros automáticos de la Red Banelco \$800
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes (Link) \$1.000
- Movimientos en cajeros automáticos del exterior \$3.500
- Extracción de efectivo sin visa débito en cajeros automáticos de la red \$800

#### **Bonificación por Campaña Suma Puntos**



A partir de Enero de 2024 las tarjetas de crédito que estén fuera de una cuenta o paquete y se encuentren bajo el esquema de bonificación por Suma Puntos, tendrán que alcanzar o superar los siguientes consumos anuales para contar con la bonificación de la comisión anual:

- \$1.620.000 para tarjetas Visa Internacional
- \$2.268.000 para tarjetas Visa Gold
- \$4.147.200 para tarjetas Visa Platinum
- \$1.620.000 para tarjetas Mastercard Internacional
- \$2.268.000 para tarjetas Mastercard Gold
- \$4.147.200 para tarjetas Mastercard Platinum
- \$4.860.000 para tarjetas Mastercard Black

La comisión de mantenimiento de cuenta corriente a partir del **1º de Enero de 2024** será de \$8.000.-

Las comisiones de **tarjetas recargables** que estarán vigentes a partir de Enero del 2024 serán las siguientes:

- Reposición \$2.100
- Emisión: \$300
- Extracción por ATM: \$800

Las comisiones de **tarjetas regalo** que estarán vigentes a partir de Noviembre del 2023 serán las siguientes:

- Emisión: \$300
- Carga: \$140
- Reposición por robo o extravío: \$140

Por último te comentamos que a partir del **1º de Enero de 2024** el mantenimiento mensual de las de **Cajas de Seguridad** tendrá un incremento del 40% respecto del precio informado para el mes de Diciembre de 2023.

Para más información consultá las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar), comunicate con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs. o acércate a cualquiera de nuestras sucursales.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros. Ingresando a:

[http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)".

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Te saludamos atentamente.



Florencia Canestri  
Medios de Pago  
Apoderada

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. AV.CÓRDOBA 111 – PISO 31 CABA - CP 1054

Septiembre 2023

## Cuenta Corriente

No asociada a paquetes multiproducto.



Primeras 10 entidades		
Denominación de la Entidad	Mantenimiento de cuenta corriente	Talonario por cheques 50
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	\$ 3.000,00	\$ 380,00
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	\$ 689,70	\$ 363,00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	\$ 3.500,00	\$ 1.150,00
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 3.123,00	\$ 3.039,52
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 2.170,74	\$ 1.009,23
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 2.200,00	\$ 1.840,00
BANCO MACRO S.A.	\$ 5.505,50	\$ 3.194,40
BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 2.970,00	\$ 1.555,00
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	\$ 2.419,38	\$ 1.011,27
NUEVO BANCO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA	\$ 4.645,00	\$ 2.701,00

### ACLARACIONES

- ▣ Primeras diez entidades, ordenadas alfabéticamente, según cantidad de productos al último día del segundo mes anterior
- ▣ Tarifas máximas vigentes para el período de información.
- ▣ Los importes de las Comisiones incluyen IVA.
- ▣ A través de este sitio web, el BCRA publica la información que le suministran las entidades financieras en virtud del Régimen Informativo establecido en la Comunicación "A" 5993. Por lo tanto, la precisión de la información proporcionada en la web es de exclusiva responsabilidad de las entidades financieras.
- ▣ El usuario de la presente página puede utilizar la información aquí contenida, siempre que sea utilizada sin fines de lucro para uso personal, académico o laboral, y que se cite la fuente de la cual procede la misma.
- ▣ N/A = No aplica



